

Toluca de Lerdo, a 23 de enero de 2023.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos, buenas tardes tengan ustedes, habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al proyecto de Orden del Día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenas tardes.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.

Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buena tarde a todos.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Buenas tardes a todos.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Buenas tardes.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELY RUBIO ARRONIS: Presente.

Secretario. Buena tarde a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Muy buen día.

Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por MORENA, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente.

Buenas tardes a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente.

Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odin Vives Iturbe.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Presente.

Buen día a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral.

Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de la totalidad de representantes acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General, siendo las 12 horas con 12 minutos del lunes 23 de enero de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al proyecto de Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día al que doy lectura.

1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Segunda Extraordinaria, Segunda y Tercera Especiales, celebradas el doce y dieciocho de enero del año en curso, respectivamente.

4.- Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

5.- Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano ST-JDC-252/2022, discusión y aprobación en su caso.

6.- Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México"; discusión y aprobación en su caso.

7.- Asuntos Generales.

8.- Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Está a su consideración el Orden del Día.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Tengo un tema para Asuntos Generales.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Ok.

Si nos dice el título del asunto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí, el uso de los recursos públicos.

Hice llegar un video al Secretario.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Ok.

Le pido al Secretario que anote el punto y preparemos lo conducente para el video que solicita la representante del PRD.

Está a su consideración el Orden del Día.
¿Alguien más quisiera agregar otro asunto general?

De no existir intervenciones, le pido al Secretario somete a votación el proyecto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta y con la consideración de la inclusión del asunto solicitado por la representante del Partido de la Revolución Democrática.

Pediría a las consejeras y al Consejero, que si están por aprobar dicho Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones Segunda Extraordinaria, Segunda y Tercera Especiales celebradas el doce y dieciocho de enero del año en curso, respectivamente.

Y antes de someterlas a la consideración de ustedes, y con su venia, Consejera Presidenta, solicitaría que en este caso y en los sucesivos, que se han considerado en el orden del día pudiera dispensarse la lectura de los documentos toda vez que han sido circulados con la anticipación debida.

Si no existir oposición a lo anterior, pediría a ustedes que si existen observaciones a las actas lo manifiesten.

No se registran observaciones.

Por tanto, pediría que si están por aprobar estos documentos en sus términos lo pudieran manifestar levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Consejera Presidenta y corresponde al Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Este informe en razón de ser la Primera Sesión Ordinaria del año considera lo relevante que se ha realizado durante el mes de diciembre de 2022 y es importante hacer la aclaración, que lo correspondiente a octubre y noviembre también de 2022 fue circulado a ustedes por correo electrónico de manera oportuna.

Estamos informando, repito, diciembre de 2022 en lo relativo a las acciones relevantes de las direcciones del propio Instituto, de las diversas unidades y destacando las actividades de las comisiones del Consejo General, en el informe que ha sido circulado encuentran el detalle correspondiente a cada uno de estos rubros.

A partir de este momento, Consejera Presidenta y en razón de que las sesiones ordinarias se celebrarán cada mes, en el informe que se circule se considerará ya lo relativo al desarrollo del proceso electoral, de lo cual estaremos informando puntualmente.

De mi parte es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario, está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

De no ser el caso, se tiene por rendido el informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cinco.

Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano ST-JDC-252/2022; discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, Consejera Presidenta, daría cuenta de que se recibieron en la Secretaría, observaciones al proyecto de acuerdo que nos ocupa de parte del Consejero, Maestro Francisco Bello Corona, mismas que fueron circuladas por correo electrónico a ustedes antes de la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

El señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Aquí nada más.

Gracias por el uso de la palabra.

Comentar lo que mucho nuestro representante propietario de Movimiento Ciudadano estuvo insistiendo en las juntas, que siempre se tomaran en cuenta los mejores promedios sin importar de qué distrito vinieran y tanto en el ROD como en la convocatoria

fue muy incisivo el tema de que no se brincara de un distrito a otro y ahorita el Tribunal nos corrige la plana, brincando personal, recuerdo de Tultepec a Coacalco por el tema de no tener la cobertura en mujeres.

Entonces, yo creo que esto deberíamos tomarlo en cuenta para la siguiente convocatoria y cuando se hagan las modificaciones al ROD para 2024, puesto que muchas personas con mejores promedios quedaron fuera.

Yo recuerdo un caso donde yo vi que pasaron a evaluación personas que traían en el examen 45 y 55, y gentes con 68, 70, 78, se quedaron fuera, porque había mejores promedios en esos distritos.

Entonces esto quiere decir que no estamos seleccionando los mejores promedios y la gente mejor capacitada para hacer el trabajo en los Consejos Distritales.

Ojalá y esto se tome en cuenta para 2024.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones por lo que le pido al señor Secretario, proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente, con las observaciones recibidas en Secretaría Ejecutiva por parte del Consejero Bello.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Y considerando lo que usted ha señalado, someteré a la consideración el proyecto relativo al punto cinco, con las consideraciones relativas a las observaciones que se hicieron llegar.

Al no haber oposición, sometería a consideración este proyecto y pediría que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis.

Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México", discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, Consejera Presidenta, le informaría que se recibieron observaciones al Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, de parte de la Consejera Maestra Laura Daniella Durán Ceja, mismas que fueron circuladas a ustedes previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

La Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solo algo muy sencillo que es, de en este Proyecto de Acuerdo, lo que nosotros aprobaremos es la publicación de esta convocatoria dirigida a la comunidad internacional que está interesada en acreditarse como observadores visitantes para este proceso.

Me parece de nueva cuenta que es importante hacer énfasis en la relevancia que tiene que observadores del ámbito internacional puedan observar los procesos electorales, no solamente del Estado de México, ahora nos ocupa éste, pero la observación electoral tiene un tema muy importante y relevante en la vida de las democracias de los países, porque además, esto lo que permite también es la legitimidad de los trabajos que se hacen por parte no solamente de la institución electoral, sino de quienes están haciéndolo ya en los propios distritos, con las juntas, en los consejos.

Algo que me parece relevante mencionar, por ejemplo de los últimos procesos electorales para renovar la gubernatura en 2005, se tuvo, por ejemplo solamente tres, un total de tres visitantes extranjeros; en 2011 fue mucho más nutrida, 42 de diferentes países: Argentina, Haití, Portugal, Canadá, Paraguay, Uruguay; y en la de 2012 hubo uno; y en 2017 no encontré información al respecto.

Esto lo que nos dice es que en este proceso electoral que estamos llevando a cabo, es importante que se haga una amplia difusión de esta convocatoria tal y como se refirió y lo mencioné yo también en la aprobación de la convocatoria para observadores electorales nacionales.

En este caso estamos hablando de los visitantes extranjeros que podrán observar todos y cada uno de los actos que se desarrollan en las diferentes etapas del proceso electoral.

Bienvenidas estas visitas, la Presidencia de este instituto hizo posible que estuviera con nosotros Gerardo de Icaza hace un par de semanas, nos compartió experiencias muy importantes y nos hablaba de la relevancia, pero sobre todo de los retos que se enfrentan quienes observan elecciones en diferentes países.

Ojalá que este proceso electoral con estos datos, y esta numeralia que se tiene, pues esté nutrida también de visitantes extranjeros que puedan dar cuenta del trabajo que hace esta institución, pero también de estar muy atentos a las recomendaciones que seguramente podrían hacerse.

Entonces, con ello, bueno pues acompaño también las propuestas, observaciones que nos fueron circuladas, por parte de mi colega, la Consejera Durán.

Y en este sentido, no me queda más que pedir que se haga una muy amplia difusión de esta convocatoria y que tengamos, insisto, una numeralia mucho más nutrida en este proceso que nos vendrá muy bien a todos y todas.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Consejera Presidenta.

Ya ando destruyendo el micrófono.

El día de hoy se somete a nuestra consideración este proyecto de acuerdo, del cual acompaño, por supuesto, y comentar de manera adicional que la comunidad internacional que está interesada en acreditarse como visitantes extranjeros para poder observar y vigilar las diferentes modalidades del proceso electoral local de este Estado de México.

Tienen hasta el día 24 de mayo para poder enviar su solicitud de acreditación.

Esta convocatoria, como ya se comentó, va dirigida a personas que no tienen la nacionalidad mexicana, es decir, a la comunidad internacional, principalmente a organismos depositarios de esta autoridad electoral en otros países; organismos internacionales; organismos continentales o regionales; partidos y organizaciones políticas de otros países; órganos legislativos; órganos o gobiernos de otros países; instituciones académicas a nivel superior de otros países; organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral; e instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas en el ámbito político electoral, en la defensa y promoción de los derechos humanos.

E invitar a la ciudadanía internacional que pueda, que esté interesada a acudir con su registro, el cual podrá entregarse no solamente a las instalaciones de la Junta Local, sino también en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

La convocatoria, como ya se comentó también, va a estar publicada en la página de Internet de este Instituto, y los visitantes extranjeros, a diferencia de los observadores electorales, tienen otras funciones diferentes, distintas, hay que mencionarlo, hay que acotarlo, hay que hacer esa diferenciación respecto de qué actividades sí pueden hacer los visitantes extranjeros, y qué actividades pueden realizar los observadores electorales.

Los visitantes extranjeros podrán conocer de información de este proceso electoral en el Estado de México, en cualquiera de sus etapas; podremos brindarle a ellos la orientación e información complementaria respecto a las normas que establecen, porque bueno, también hay límites respecto a su, a la información que se les puede proporcionar.

Y bueno, en este caso, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, se va a dar esta retroalimentación con quienes se acrediten como visitantes extranjeros. Los partidos políticos, las agrupaciones políticas y las coaliciones electorales o candidatos independientes, o candidaturas comunes podrán exponer a las y los visitantes extranjeros acreditados sus planteamientos sobre el proceso electoral de este año, y proporcionar la información que ellos consideren oportuna o pertinente.

Y en este caso, también en acompañamiento de la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, se va a otorgar en la medida de las posibilidades, los apoyos informativos al alcance que se requieran para facilitar la actividad que realizarán los visitantes extranjeros acreditados, a efecto de que puedan realizar de manera adecuada las actividades que realicen.

Y pues invitar y agradecer a la Consejera Presidenta esta oportunidad.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Nuevamente muy buenas tardes.

Pues agradecer nuevamente la Presidencia también de esta oportunidad.

Agradecer también al Consejero Francisco Bello que, amablemente, accedió a que este documento primero fuera analizado por las representaciones y por su servidora, a través de CEVINE.

Y pues, efectivamente, invitar a todas aquellas personas, a la comunidad internacional que desea acreditarse como visitantes extranjeros para que, por favor,

acudan en las páginas de Internet; principalmente es una actividad que debe ser registrada ante el Instituto Nacional Electoral, pero bueno.

En esta Coordinación de Funciones del Sistema Nacional, pues también pueden dirigirse, por favor, a la página del Instituto Electoral del Estado de México www.ieem.org.mx, también en nuestras redes sociales. Se estará dando difusión de manera permanente para que todas ustedes pues puedan consultar cuáles son los requisitos, cuáles, cómo tienen que registrarse.

La verdad es que el registro es muy fácil.

Y pues si no existiera inconveniente, nada más haría una observación meramente de forma.

En el punto de acuerdo, ay, perdón, donde dice que la Unidad de Comunicación Social tendrá que realizar la difusión de esta convocatoria, donde tiene punto y final, dejarlo como punto y seguido, para lo cual deberá de informar de manera quincenal sobre las acciones realizadas a las y los integrantes de este órgano máximo de dirección, si no existiera inconveniente.

Y nuevamente, muchísimas gracias, Presidenta.

Estoy segura que contaremos con muchísimas personas.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Esta información es muy importante darla a conocer a la ciudadanía y por supuesto a los medios de comunicación, porque tal como lo han mencionado ya mis colegas que me han antecedido en el uso de la voz, no seré repetitiva en ello, pero sí dejar muy claro que la convocatoria deberá dirigirse o está expresamente dirigida ¿a quienes? A los organismos depositarios de la autoridad electoral, es decir, otras autoridades electorales de otros países, a organismos internacionales, partidos y organizaciones políticas de otros países, órganos legislativos de otros países, gobiernos de otros países, instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países, organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación, asistencia electoral, instituciones privadas u organizaciones no gubernamentales del extranjero.

Recomendar a quienes nos ven a través de esta transmisión, que puedan revisar y puedan ver esta conferencia que fue impartida por Gerardo de Icaza, porque mencionó

temas muy importantes; recuerdo que particularmente decía, que en el tema de la observación a veces, algunas instituciones electorales hacían la invitación a estos organismos a poder ser visitantes y lo importante es, que le demos una amplia difusión para que quienes estén en esta condición y en esta, lo que he referido, a quienes está dirigida, puedan interesarse en observar el proceso electoral de esta entidad que sin duda marcará un tema muy relevante para lo que será la elección del 2024.

Y lo digo porque, si nosotros le damos esa gran difusión a quienes puedan estar formando parte como visitantes extranjeros, insisto, esto podrá dar una gran legitimidad del trabajo que se hace, pero sobre todo también dar recomendaciones muy precisas que podremos seguramente atender, lo decía ya en otro punto el señor representante de Movimiento Ciudadano, y coincido con él, estos temas que se ponen en Consejo, incluso los acatamientos hoy esta convocatoria, nos sirven para poder ir mejorando y pues siendo perfectible los documentos y lo que se pone en operación para todas las elecciones, no tengo duda de que esta difusión se hará, siempre ha sido de esa forma, entonces pues mencionar a quienes está dirigida.

Y creo que los otros puntos ya los han referido muy bien mis colegas, habrá temas en los que puedan intervenir pero sobre todo esperemos con esta numeralia que yo he referido en la primera ronda que podamos contar, como en 2011 hubo un gran número de visitantes extranjeros, pues que, organizaciones académicas, partidos políticos, el tema de los legisladores en otros países estén interesados en poder observar y ser visitantes para este proceso electoral que nos vendría muy bien sobre todo en lo que tiene que discutirse no solamente en el ámbito estatal y nacional, sino recordemos y lo hemos dicho, lo han dicho partidos políticos y también muchos consejeros en diferentes OPLES y también a nivel nacional, el tema de la democracia y de los impactos que está teniendo, no es un tema exclusivo del Estado de México, es un tema que se debe de ver en el orden global, en el orden de lo que implica a donde queremos y continuamos con este sistema que hemos determinado, ahora que nos rijan como es un sistema democrático con las condiciones y características del mismo, como ha ido avanzando y también cómo se pueden ver ciertos cambios en otros países que insisto, altamente recomendable esta conferencia que está disponible en YouTube y la mayor difusión a esta convocatoria.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Antes de pedirle al Secretario que someta a votación el proyecto, haré uso de la palabra.

La convocatoria que habremos de publicar el día de hoy, es una de altísima importancia para que las y los mexiquenses mantengamos la confianza en el correcto desarrollo de nuestros comicios.

Como ustedes sabrán hoy nos estamos dirigiendo a la comunidad internacional, interesada en conocer el desarrollo de la Elección de Gubernatura 2023, con esta convocatoria todas y todos aquellos visitantes extranjeros interesados podrán acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección. Dentro y fuera del territorio nacional esta figura de observación y participación es y será de mucha importancia ya que permite que las y los visitantes extranjeros se informen plenamente de los procedimientos que integran nuestra elección, mejor aún, las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos a partir de opiniones netamente técnicas.

Ya la oficina a mi cargo ha recibido llamadas de observadores internacionales interesados en acompañar esta elección. Ojalá lo hagan para que nuestra elección sea ponderada no solo a ojos nacionales sino también contrastada contra referentes internacionales.

Por ejemplo, en varias ocasiones la observación de la Organización de Estados Americanos, por ejemplo en 2018, reconoció las contribuciones de lo local en la esfera nacional, lo local es un semillero de buenas prácticas.

Hace unos días firmamos un acuerdo por la integridad electoral, eso significa que nos hemos comprometido con lograr una contienda basada en los principios democráticos de sufragio universal y equidad política reflejados en estándares y acuerdos internacionales.

Para lograr esto, la presencia de las y los visitantes extranjeros será de mucha utilidad, la elección debe ser conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia a lo largo de todo el ciclo electoral, y miradas objetivas y externas nos podrán ayudar para dar cuenta de qué nos acercó y alejó de ese objetivo común.

En el IEEM estamos contentos de tener una elección abierta a todas y todos. Seguiremos promoviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral, figuras de observación electoral.

Les invito a todas y todos a que difundamos la convocatoria, y a las y los interesados en visitarnos desde el extranjero, desde el IEEM les damos la bienvenida.

Le pido, Secretario, proceda con la votación, incluyendo las observaciones de la Consejera Durán y su petición de tener informes quincenales respecto a la difusión de dicha convocatoria, con la cual yo también me sumaría.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Y con las consideraciones que usted ha señalado y que han quedado registradas, someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero el proyecto, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando al mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete de Asuntos Generales, y se ha inscrito uno, Consejera Presidenta, de parte de la señora representante del Partido de la Revolución Democrática, denominado "uso de los recursos públicos".

Ha solicitado que se disponga lo necesario para proyectar un material que nos entregó, y estaremos en condiciones de dar paso a ello.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pediría a la representante del PRD si gusta exponer el asunto general que inscribió en el Orden del Día.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí.

Ante todo, muy buenas tardes a todos, saludo a todas mis compañeras, a todas las consejeras y el Consejero de este Consejo, saludo a todos mis compañeros representantes de los diferentes partidos, a mi compañera representante y a quienes nos siguen en los medios de las diferentes plataformas digitales.

El tema que es el uso de los recursos públicos, quisiera pedirle al Secretario si pudiera transmitir un video que le hicimos llegar.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido al Secretario que proyectemos el video correspondiente.

(Se reproduce material multimedia)

- ¿Le va a costar lo del diezmo?
- Sí, sí le va a costar. Lo que hizo fue una decisión, que además se debe de transparentar, eh, yo lo transparentaría, el recurso que se pidió a los trabajadores del municipio de Texcoco, iban directamente al partido del que ella surgió, para efectos de carácter político electoral y de promoción.
- Fue al Tribunal, hasta en el INE.
- Está en el IFE y está documentado, pero no hay justificación lo que se haya hecho, no hay justificación.
- Sí, es de locos.
- El Tribunal resolvió, el Tribunal amonestó, el Tribunal cumplió con su decisión...

- Pero le pide el 10 por ciento a los trabajadores. ¿A ti te parece bien lo que hizo Delfina?
- No, a nadie, fue a un instituto político y se supone que firmaron de voluntariamente...
- También lo de Pío y también lo de...
- Todo, de todo, hace ruido, genera suspicacia y lastima la personalidad de Delfina, sin duda, no puedes pedirles el 10 por ciento a tus trabajadores para efectos de carácter político electoral, o sea, eso está claro. Yo aclararía todo eso y daría el debate en lugar de envolverlo, ocultarlo.
- Como si no pasó.

(Termina Reproducción de Material Multimedia)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Muchas gracias, Secretario.

Pues, como pueden ver cómo es posible que un funcionario de este nivel como es el senador que no justifica a esta servidora pública.

Si bien es cierto lo que comentó de decir: pues, ahora ya el Tribunal resolvió, en su momento, ya la amonestó, pero ahorita estamos en pre campaña, ahorita estamos en pre campaña.

El PRD hace un año presentó algunos recursos, precisamente, en este tema y ese es el motivo de hoy, mi asunto general, Consejera, de, precisamente, hacer un exhorto a todas esas áreas de fiscalización, porque imaginen que esta servidora pública lo hizo cuando nada más este partido gobernaba un municipio, imagínense hoy todos los que gobierna Morena.

Así que, solicitar se le envíe a estos presidentes municipales y a los funcionarios públicos que se abstengan de retener el sueldo, el diezmo, a todos los trabajadores que hoy dependen de ellos.

Este ha sido mi tema y quise bajar el video, precisamente, porque seguramente van a decir, bueno, ya es un tema pasado, ya se resolvió. No. Esto fue la semana pasada y para que lo diga y dé la certeza que realmente se cometió ese delito electoral por este funcionario que es de su partido es de llamar la atención.

Muy preocupante porque ya estamos en una elección donde esta misma servidora pública se perfila y ya está recorriendo el Estado de México, preocupante para nosotros los mexiquenses con este tipo de delitos electorales. No sé qué se esté trabajando atrás de esto.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante del PRD.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano y después el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Es evidente el apoyo gubernamental que le van a dar a esta campaña, como decía la compañera, representante del PRD, los presidentes municipales de MORENA.

En la zona oriente del Estado de México ya están haciendo campañas abiertas en la calle, hay que recordar que las pre campañas deben ser dirigidas a los militantes de su candidatura común, no deben de ser campañas abiertas, están recorriendo calles, haciendo, acompañada de los presidentes municipales y de los diputados federales. Por lo menos está pasando en Ixtapaluca y en municipios del oriente del estado.

El tema es que podríamos impugnar los partidos políticos pero creo que es chamba del monitoreo ¿no? Que el monitoreo de redes sociales, el monitoreo de propaganda debería de ponerse las pilas y sacar un reporte de quién está haciendo qué, porque si nos ponemos los partidos políticos a hacer la chamba de lo que es el Instituto Electoral del Estado de México, pues, tenemos la actividad propia del partido ¿no?

La actividad propia del instituto político, o sea, nuestra chamba no es andar cazando mapaches, ni cazando delincuentes electorales, porque en eso se convierten, cuando violan la ley en eso se convierten: en delincuentes electorales y quien ya fue una vez sentenciado impunemente por esa candidata al gobierno del estado, pues, va a seguir violando las leyes, ella y sus presidentes municipales, sus diputados federales.

Hay un dicho que dicen que, todo lo que cuesta dinero en política es barato. Entonces, se van los presidentes municipales, no usan cabildo para pedir su día sin goce de sueldo, o sea, cínica y públicamente, van a exhibirse con la candidata, que debería de ser un proceso electoral limpio, dirigido a los militantes, pues, se va como si ya estuviera en campaña, hay tiempos, hay tiempos para cada parte del proceso electoral y creo que están violando impunemente y flagrantemente lo que nos marca la ley.

Ojalá se pusieran las pilas los que tienen que monitorear las precampañas y subieran esos informes y nos hicieran favor de darnos copia.

Por el momento es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante de Movimiento Ciudadano.

Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Obviamente es claro escuchar el único argumento que han tenido y que tienen después de seis años.

Lo triste es escuchar a gente, a mi amiga Araceli obedecer a Acción Nacional cuando le instruyen que pase el video y pida un asunto en asuntos generales. Eso es lo más triste.

Cuando éramos oposición, que fuimos compañeros y fuimos compañeros de lucha de oposición, teníamos la misma ideología, hoy veo que obedece y eso ha de ser durísimo, pero, ni modo, es el costo que deben de pagar para que sigan sobreviviendo a una tristeza y a una realidad.

El otro tema es, ya lo dijimos, lean bien la sentencia, el video se ve editado totalmente, hay que seguir creyendo que se engaña a la gente tratando de repetir una mentira porque está la sentencia, que creo que no se la han pasado a Araceli, con mucho gusto se la hacemos llegar para que la tenga completa aunque está, obviamente, en internet y está, la puede bajar, pero donde no hay una sentencia hacia la maestra Delfina, una mujer que no le han podido comprobar nada porque es una mujer realmente íntegra, una mujer que es congruente.

¿Quién habla? Pues habla alguien que quiere medios y lo digo con mucho respeto a la persona que pasó el video, lo que quiere pues está hoy sediento de salir de donde sea ¿no? Cuando tiene un hermano, no lo he escuchado hablar de su hermano que tiene un problema muy grave en su estado y que tiene un problema. Eso deberíamos de estar preocupados y no en esto, pero, obviamente, eso no les atañe a ellos, a ellos no les preocupa esa parte.

Defenderemos a algo que no hay que defender más que escuchar esas palabras necias, escuchar esa mentira que no han podido demostrar en ninguna instancia que hayan hecho y lo ha hecho.

Lo empezó el PAN, obviamente, donde el INE ya tiene una sentencia; lo empezaron también, lo trataron en la Fiscalía de Delitos Electorales también hay un resolutivo, donde debe de haber resolutivos, pues, que lo prueben, si tienen todo lo que dicen que tienen que lo prueben, que no lo vengán a decir nada más aquí como la tercera o la cuarta ocasión que lo escuchamos.

Esto es muy sencillo, esto se gana con votos y ustedes lo saben o lo sabían.

Yo sé que hoy están, se sientan fuera de lugar aunque se hayan agrupado, aunque hayan estado, aunque sumen, aunque digan, aunque denosten, aunque les hayan permitido hablar de la maestra Delfina, no importando que sea mujer y que sea del estado y que la puedan denostar, porque, obviamente, el PAN pidió esa facultad, poder denostar a las mujeres en su calidad de mujeres o de servidoras, o de funcionarias, pero es denostar y poder ofender, y el único que hizo esa petición fue Acción Nacional.

Eso no he escuchado que lo diga el representante.

Eso no lo he escuchado que diga que ellos tienen facultad de poder ofender a las mujeres del Estado de México, donde el estado es el número uno de feminicidios y el número uno de violencia contra las mujeres.

Eso no lo dicen, pero sí se llenan la boca de decir mentiras y de seguir diciendo que la maestra Delfina y la maestra Delfina, y la maestra Delfina, que pena que sea el único argumento que tengan.

De verdad, yo invito a que tengan la sentencia, se las haremos llegar nuevamente y si no la quieren otra vez no se las damos, y si creen que con eso pueden denostar, la verdad qué pena que nos quitemos el tiempo con un tema ya tocado, ya visto, ya sentenciado, ya argumentado, ya discutido, pero, sobre todo, ya aburrido y mentiroso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Tiene la palabra Nueva Alianza.

Perdón, una moción de parte de la representante del PRD.

¿Una pregunta o le anoto en segunda ronda?

Ok. Entonces, tiene la palabra el representante de Nueva Alianza y vi las manos levantadas de PRI y Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, me extraña que el representante de Morena hable de violencia política y sea el primero en violentar a nuestra campaña Araceli, que sólo por ser mujer cree él que necesita de la ayuda de otro representante.

Yo en ningún momento vi que alguien le estuviera diciendo como si Araceli necesitara ayuda de alguien, tengo entendido que Araceli ya fue diputada en dos ocasiones, es una mujer con una trayectoria impecable, no necesita que nadie la defiendan y no necesita que alguien le diga qué es lo que tiene que hacer aquí y yo pediría a la Secretaría, a la Presidencia, que me pudieran certificar la intervención del representante de Morena, en virtud de que desde el punto de vista de esta representación estamos ante violencia política de género. Eso sí es violencia política de género, simplemente descalificar a la representante del PRD por ser mujer.

Y, bueno, yo creo que no es un tema cualquiera, Paco, se trata de un tema de corrupción, corrupción en los gobiernos de Morena, que es una bandera que se supone que ustedes, pues, encabezaban y ahora los gobiernos más corruptos son los que están vinculados con Morena y es gravísimo que un altísimo funcionario al que tú mismo descalificas que, por cierto es de tu partido, y el Gobernador de Zacatecas que es su hermano también es de tu partido, es de Morena; o sea, corruptos acusándose de más corrupción.

Hago un señalamiento con base en una sentencia que todos hemos leído y en donde queda claro que se sacó dinero de la Tesorería de Texcoco, se le quitaba el 10 por ciento a los trabajadores para dárselos a un partido político, estamos hablando de uso de recursos públicos para fines electorales y es, precisamente, lo que estaba denunciando el compañero de Movimiento Ciudadano, que por eso se trae a colación este tema, porque en este preciso instante se están utilizando recursos públicos para fines electorales.

Como botón de muestra lo que está pasando en Naucalpan no es casualidad, no es casualidad porque en la anterior administración que, por cierto fue una administración de Morena, hubo irregularidades ya comprobadas por la Contraloría del Poder Legislativo, por el OSFEM y por la contraloría municipal por 4 mil 300 millones de pesos, como no vamos a hablar de estos temas, es gravísimo que la anterior administración de Morena se haya robado 4 mil 300 millones de pesos. Esto es como si lo hubieran robado a cada naucalpense, 5 mil pesos, ¿cómo no vamos a hablar de estos temas? Es un tema gravísimo.

Y para botón de muestra de cómo se hacían los cochupos en Naucalpan, fíjense ustedes, el impuesto predial y esto no lo digo yo, esto lo dice el OSFEM, el impuesto predial en Naucalpan se cobraba en efectivo, se cobraba en efectivo, se ponía en cajas de huevo y se sacaba del municipio.

El dinero nunca llegaba a la Tesorería, son múltiples las irregularidades señaladas a la administración de Morena, encabezada por Patricia Durán, 4 mil 300 millones de pesos, es una barbaridad.

Eso sí que es escandaloso y no lo de las camionetas Honda que se adquirieron aquí en el Instituto Electoral. Eso sí es preocupante y, en este caso, se lo digo a la Consejera Karina Vaquera, estas cosas sí son las que hay que denunciar, porque 4 mil 300 millones de pesos sí tienen un impacto en la actividad económica, no solo al municipio, sino del estado.

Y otro ejemplo de corrupción que, por cierto, nada más hay que ver los videos y los audios, y que por eso en un evento en Atlacomulco, le rechiflaron al ex alcalde, cómo no, fíjense ustedes, compró dos nano satélites para Atlacomulco, imagínense ustedes, como si en Atlacomulco no hubieran necesidades, como si no hiciera falta dinero para salud, seguridad, educación.

No, no, el ex Presidente Municipal se dio el lujo de comprar dos nano satélites a la empresa Nanobionics, por 12 millones de pesos y lo más grave de todo es que estos nano satélites nunca se pusieron en órbita, y el contrato leonino que firmaron, esta empresa y el ex Presidente Municipal, en una de las cláusulas decía que si los nano satélites no se ponían en órbita en dos años, la empresa se quedaba con ellos, o sea, ahora resulta que Atlacomulco sacó 12 millones de pesos y los nano satélites ni siquiera funcionan, se supone que eran para promover y para fortalecer el programa educativo de las niñas y de los niños que viven en ese municipio.

Y por eso le digo al representante de MORENA, con todo respeto, que éste sí es un tema sumamente grave y del que se tiene que hablar.

No podemos tolerar y yo hago un llamado muy respetuoso al Instituto Electoral del Estado de México y a la Unidad Técnica de Fiscalización, para que hagan un barrido, para que hagan una investigación profunda y eviten que todo ese dinero que se han robado sea utilizado ahora para fines electorales.

No nos podemos quedar callados, Consejera Vaquera, perdón que se lo diga a usted, porque en el caso de las camionetas, pues no, no era un tema de corrupción, fue usted incluso a dar hasta a Carmen Aristegui, para debilitar a esta autoridad electoral, pero no denuncia que en Atlacomulco se compraron dos nano satélites y que en Naucalpan se

desviaron 4 mil 300 millones de pesos. Eso sí que es sumamente grave, lo demás es politequería.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Nuevamente, buenas tardes.

Es lamentable que una mujer en esta mesa se dé la oportunidad de denostar a otra mujer.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en más de tres resoluciones, ha indicado de manera sumamente precisa, que la maestra no tiene ningún tipo de responsabilidad en las acciones que han referido con anterioridad.

El PAN ha insistido en pedir y presentar a su consideración, elementos probatorios que lo acreditan y una y otra vez le ha dicho la autoridad que no es así, que no existen elementos probatorios para poder determinar algún tipo de responsabilidad.

Es un tema que ya se ha resuelto en numerables ocasiones, traerlo a la mesa con ánimo de denostación para una mujer cuando todas en esta mesa, sobre todo las consejeras, hemos, y usted misma, hemos aplaudido el hecho de que esté integrada mayoritariamente por mujeres, suena poco lógico y poco profesional.

Dejemos que corran las precampañas, dejemos que transcurra de manera pacífica el proceso electoral, no generemos encono, no generemos que los medios de comunicación partan de premisas falsas que aparte, por mucho, son ilegales. Dejen un poco el espectáculo, pongámonos a trabajar todas las corrientes políticas y veamos qué pasa el 4 de junio.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Hay una pregunta que le quisiera hacer el representante de Nueva Alianza, ¿acepta la pregunta?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Sí, claro, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Yo quisiera preguntarle a la representante del Partido Verde, ¿en qué momento la representante del Partido de la Revolución Democrática, hizo mención del nombre de la precandidata de MORENA?, ¿y en qué momento la violentó?, nada más.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Gracias.

No necesita una representante referir el nombre de una persona, ella solicitó en esta mesa que se transmitiera un video, un video donde todo el contexto habla de una persona en específico y la denosta al traerlo una vez más a este Consejo político, cuando tenemos sentencia firme, vivimos en un estado de derecho y en un estado de derecho, sin duda, lo que determina la autoridad final porque no existieron elementos probatorios, es la verdad legal.

Luego entonces, traerles a esta mesa una conversación de la maestra Delfina, hablando de corrupción, necesariamente la denosta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PRI y, ¿Consejera López Bringas?

Ah, entonces, representante del PRI, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Pues qué bueno que tanto el representante de Morena como la representante del Verde, hacen mención al cansancio, hasta el cansancio, de la famosa sentencia.

Me permito leer un extracto en donde dice:

"...sí existen elementos de pruebas indiciarios que, adminiculados entre sí, permiten arribar a la conclusión de la existencia de culpabilidad respecto de la actualización de un mecanismo de recaudación de recursos, provenientes de retenciones salariales, efectuadas a trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, que beneficiaron exclusivamente a Morena...".

Si eso no es corrupción, pues quién sabe qué será.

Ahora bien, mi compañera de coalición, la representante del Partido de la Revolución Democrática, inicia este punto con el uso de... lo inscribe como el uso de recursos públicos.

No pueden negar que lo que sucedió hace apenas tres días, o menos, en donde la administración del Presidente Municipal de Ecatepec, decidió movilizar a sus propios trabajadores, para que bajaran espectaculares de precampaña de la precandidata Alejandra del Moral Vela.

Si eso no es uso de recursos públicos en beneficio de un partido político, pues me pregunto entonces qué es; digo, porque aquí se están rasgando las vestiduras sobre el estado de derecho, ¿no?, representante del Verde, está diciendo que pues vivimos en un estado de derecho, o me van a salir con que la ley es la ley, no lo sé, ¿no?

Pero si tú mandatas a tus propios subordinados para que impidan que un espectacular sea instalado con violencia y retención de la libertad de estas personas, es uso de recursos públicos; que no les guste, eso es otra cosa.

Ahora, yo no entiendo por qué este Instituto hace poco nos invitó, especialmente a los presidentes de los partidos, a firmar un pacto de integridad electoral. Mi presidente de buena *lid* vino y lo firmó y al día siguiente sucedió lo de Ecatepec, ¿pues de qué estamos hablando?, digo, si nos vamos a hacer huajes, pues está bien, ¿no?, pues mejor nos hubieran dicho: "oigan, saben qué, pues la representación de Morena les va a meter un gol, va a traicionar como siempre lo hace", ¿no?, y bueno, hubiéramos pensado si venía o no nuestro Presidente.

Pero, pues, ¿cuáles fueron los discursos más incendiarios? Pues el de Morena y otro partido, ¿no?, se desgarraban las vestiduras "ay, aquí va a haber fraude"; pues no, al día siguiente un Presidente Municipal de Morena impide que esto suceda.

Entonces, yo no entiendo en dónde está la famosa integridad electoral.

Ahora, quiero abundar en un tema que tocó mi compañero el representante de Nueva Alianza. Cuando un hombre asevera públicamente que una mujer obedece a otro, eso se llama violencia en razón de género.

Solicito que la intervención del representante de Morena aquí presente sea certificada y sea enviada a la brevedad a la Unidad de Género para su estudio, pero también para que nosotros podamos, y espero que ustedes en sororidad con su compañera de asiento en este Consejo, levanten la voz porque eso podría, eventualmente, llevarlo a la lista de infractores de género y dejarlo fuera de las contiendas en el 24, por cierto, por aquí alguien dijo "sí es cierto", aquí para los que nos ven en redes sociales alguien del público dijo "sí es cierto"

Sí, sí es cierto, es violencia en razón de género.

Ustedes lo han dicho hasta el cansancio, ustedes mismas han levantado la voz muchas veces en contra de actores ajenos a este Instituto, y han dicho que ustedes son autónomas, ustedes piensan por sí mismas, y es verdad.

¿Por qué un hombre tiene que venir a violentar a una mujer?, en este caso mi compañera de coalición.

Es necesario que las autoridades conozcan de esto, pero también que conozcan de la misoginia que se está dando en este Instituto, sí, claro, o sea, para los que nos ven en redes se está riendo únicamente el representante de Morena porque no le gustó ser llamado misógino.

Pero qué es eso... ese es el tema, ese es el tema, el tema de recursos públicos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante, le pido que se...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Ah, en este momento.

Entonces volvemos a lo de Ecatepec, en donde se impidió que se pusiera un anuncio de precampaña de mi candidata que es mujer, que en esta mesa también está representada por otra mujer que es la representante del Partido de la Revolución Democrática, que ha sido violentada en sus derechos, que ha sido violentada en razón de género por un misógino que pertenece a un partido que eventualmente está utilizando recursos públicos en Ecatepec, para que nosotros no podamos hacer precampaña. Y ahí sigo en el tema.

Por lo tanto, necesitamos urgentemente la certificación de lo que se dijo en esta sesión para poder denunciar.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

El representante del Partido del Trabajo, el representante del PAN, y después la Consejera Vaquera.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Gracias, Presidenta.

Nuevamente escucho los argumentos de los representantes de esta alianza, que en la siguiente sesión se va a pretender aprobar, actos anticipados de derrota. Y esto es así porque siguen recurriendo a esos temas del pasado para denostar a la precandidata Delfina Gómez.

Escucho con atención al representante de Nueva Alianza sobre los hechos de corrupción, pero sí quisiera comentarle que él fue parte, en el 2017, de un candidato que ahora es el Gobernador del Estado de México que ha incurrido en eso y mucho más.

Al representante del PRI se le olvida que su partido, durante más de 90 años, ha robado al Estado de México miles de millones de pesos, han utilizado a las dependencias de

gobierno a su servicio, y que en cada proceso electoral las utilizaban para beneficio propio. Y ahora lo veo que de todo lo que hacía su partido durante más de 90 años, ahora se viene a quejar.

Y es claro, se sienten perdidos, obviamente, el próximo 4 de junio los ciudadanos mexiquenses les van a dar la espalda, van a votar por el cambio, van a votar por la Cuarta Transformación, y eso está muy claro.

Entonces, repito, solamente escucho argumentos de actos anticipados y de derrota.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

El representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, Presidenta.

La verdad es que yo hoy no pensaba hacer uso de la voz, pero tal parece que el representante de Morena y a la representante del Verde les gusta recordar que fue, precisamente, el Partido Acción Nacional, hace seis años cuando en este salón, a través de quien era entonces su candidata, exhibió en un debate las pruebas de que en Texcoco había una maestra que estafa.

Sí, una maestra que estafa, que estafa al robarle a sus trabajadores.

Y bueno, es un tema muy actual, es tan actual que los senadores de la República lo tratan en estos días. La semana pasada el coordinador de los senadores de Morena, no el del PAN, no, el coordinador de los senadores de Morena, que además es Presidente de la Junta de Coordinación Política, es decir, titular de un poder de la unión, sacó el tema.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante de Morena, una moción.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, estoy en el tema.

Si no le gusta al señor representante, no me reclame a mí, señor, vaya y reclámele a su coordinador de los senadores...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Les pido que...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Porque él es el que sacó el tema...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante del PAN, en términos del Artículo 39, no podemos entablar polémicas ni diálogos, enfoquen el tema en cuestión por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Si no le gusta al señor representante que se hable de esto, que le diga al senador Higinio Martínez que también es delegado de su partido para la elección del Estado de México, que hoy está declarando en el *Sol de Toluca* sobre este tema, publicación que se hizo hace unos minutos.

A ver, no soy yo, no es el PAN, no es el PRD, no es el PRI, ni Nueva Alianza quien saca el tema, es Morena, a través de sus senadores, quien está sacando el tema, quien está poniendo el tema en la agenda pública.

¿Y saben por qué lo hace? Porque ahí es donde tienen perdida toda la calidad moral, ahí, en palabras del propio coordinador de los senadores de Morena, ahí es donde tienen perdido la elección y todo lo demás.

El propio Senador...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Moción del representante de MORENA.

Señor representante, le pedimos que se enfoque en el tema de asuntos generales que inscribió la representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presidenta, perdón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Estamos en el tema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Una moción, Presidenta.

Creo que se está coartando el derecho a la libertad de expresión del representante del Partido Acción Nacional.

Si algo ha distinguido a este Consejo General es que jamás hemos pedido que se calle alguno de los integrantes de este Consejo, por lo que solicito que pueda continuar el representante de Acción Nacional con su exposición.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Perdón.

Dígale al señor que el tema es aquí, es éste, y repito, no soy yo el que lo trajo a la mesa, ni siquiera la representante del PRD, sino es precisamente tu padrino Higinio el que lo sacó hoy en el sol de Toluca, es tu líder Ricardo Monreal, porque espero que no lo desconozcas como tu líder, pues el líder de tus senadores, es tu líder Ricardo Monreal el que

lo puso en la mesa, y el propio Ricardo Monreal es el que dijo que se transparente, que se transparente, eso es lo importante, que se tiene que transparentar como...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Perdón, una moción de orden, les pido se certifique el uso del peluche porque ya está prohibido por la Sala Superior el uso de ese muñequito para iniciar un procedimiento especial sancionador, pido se certifique lo que está haciendo el representante de Morena por favor.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante, les pido ya no interrumpir y dejar que se concluya la intervención del señor representante del PAN,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Yo nada más quisiera decirle a quienes aquí se han quejado de la intervención de la compañera representante y han querido decir que alguien la maneja que la señora representante tiene una gran trayectoria.

Pero además, que no es un tema ajeno del PRD, el PRD el 9 de febrero del 2022, es decir, hace casi un año, presentó una denuncia ante la fiscalía, que por cierto, tengan cuidado porque el actual fiscal que anda desaparecido, seguramente dicen que enfermo, ya lo estaban matando este fin de semana, pues parece que ya no va a estar mucho tiempo y suena que en la terna, para el nuevo fiscal general, podría estar precisamente el senador Ricardo Monreal, que está pidiendo que se transparente la conducta delictiva de la maestra que estafa en Texcoco.

Entonces, no es un tema nuevo, pero sí es un tema actual, no es un tema ajeno al PRD y yo le diría, ya se le olvidó al representante de Morena qué es ser oposición, yo se lo puedo decir, porque yo sí soy oposición de siempre; yo no tuve un gobierno federal en este proceso ni lo tengo, que me quiera cuidar, que quiera tapar los desvíos de mis alcaldes, hoy, usted no puede decirse oposición, hoy lo único que tenemos sí es un tema, que es, cómo ustedes de forma ilegal le roban lo máspreciado a la gente, que es su salario y son ustedes porque es una práctica común, si la reconoce el líder de los senadores que por cierto en esa campaña estaba involucrado en el Estado de México, habría que recordar que el día de la elección lo tuvieron que ir a rescatar a un hotel porque tenía unos cuantos de millones de pesos en efectivo, que seguramente habían salido de Texcoco; entonces creo que es una persona muy autorizada, ojalá, y yo concluyo diciendo, ojalá y transparente.

Como hacen todo eso, y transparente las operaciones de la maestra que estafa.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Tiene el uso de la voz la consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Estaba muy atenta escuchando a las representaciones en este punto que fue registrado y mi participación la voy a centrar en el comentario que hizo particularmente el Representante de Nueva Alianza.

Porque decía, "Consejera, esto también hay que denunciarlo" y se refería particularmente a mí. Quería hacerle una pregunta, pero decidí hacerlo en esta ronda, porque específicamente es sobre el punto que mencionó.

Y me parece, señor Representante que el tema de las camionetas, fue un tema que salió a la luz en el pasado Consejo General, puesto en el seno de este Consejo, en un asunto general, por mi colega, la doctora Paula Melgarejo. No su servidora.

Segundo, que me parece que es importante que si se lleva al seno del Consejo, pues la ciudadanía esté enterada de estos temas y pues no solamente fue Carmen Aristegui, también hubo otras dos, un par de entrevistas más; y permítame no coincidir con usted en el hecho que eso implique no fortalecer o esta palabra que usted utilizó respecto al Instituto, al contrario, la máxima publicidad que se da de todos los elementos y temas que se tocan al seno de este Consejo, tienden a generar un conocimiento en la ciudadanía, no solamente de lo que hacemos y que se hace bien, pero también de aquello que finalmente fue expuesto, insisto, no por mí, en el Consejo General, en el Consejo General.

Entonces, difiero particularmente de esa observación que usted hace y quisiera que se detuviera el reloj y que el Secretario Ejecutivo de este Consejo General pudiera dar lectura al artículo 170 de nuestro Código Electoral, para continuar con mi intervención.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido al Secretario, dé lectura del artículo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Darí lectura al artículo 170 del Código Comicial.

"El patrimonio del Instituto se integra por los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos del Estado del ejercicio fiscal del año correspondiente, para la organización de los procesos electorales y para el financiamiento de los partidos políticos".

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Ese es un ejemplo de lo que establece el Código Electoral -salud Presidenta- en ese tema, pero lo que quiero llevar el centro de esta participación, señor Representante, es que, primero, si llegó a ese medio nacional a los siguientes, no fue porque esta Consejera lo hiciera así, fue derivado de un posicionamiento y un asunto general que se inscribió y que en su momento también respondí y me mantengo en ese dicho.

Segundo, yo escuché su participación y hablaba sobre la legitimidad de quien estaba expresando este punto, es decir, yo creo que tan válido es lo que puedan externar todos y todas al seno de este Consejo General como las opiniones que se viertan por parte de esta Consejería, también lo he dicho.

Entonces, me parece que poder decir, esto sí debe ser, esto no debe ser, hígole, también ahí tenemos que ser muy abiertos en lo que implica este ámbito democrático, porque bueno, para mí el tema estaba ya superado en la sesión pasada, pero veo que sigue siendo un tema permanente.

Y también quisiera decirle que sería muy bueno que pudiéramos revisar los comentarios que se hicieron al respecto en ese tipo de entrevistas que están ahí publicas también, porque uno de los temas y seguramente usted como experto en la materia electoral sabe que actualmente el debate que se da es justo una reforma a nivel federal y que también estamos hablando en el tema de las camionetas de uso de recursos públicos.

Yo soy de las que piensa que todo recurso público debe ser transparente, por eso en esa ocasión también dije que era muy óptimo que no solamente se expusieran y se refirieran a los gastos que, y qué bueno que lo trajo de nueva cuenta a la mesa porque además sigue estando pendiente, que tiene esta Consejera, sino el resto de las consejerías.

Ahí también tenemos que observar esta parte, y creo que viene muy bien que usted lo haya sacado nuevamente en este asunto general porque seguimos teniendo pendiente esa parte.

Y en el tema de lo que usted refiere, sin duda yo lo que le puedo decir es que estaré muy atenta a esto que usted ha dicho, porque efectivamente todo lo que implica y que está facultada la autoridad electoral para pronunciarse al respecto, estoy segura que este cuerpo colegiado integrado por consejeras y el Consejero, estaremos atentos a poder dar cuenta de esto que se vaya presentando por todas las representaciones y también por parte de la ciudadanía, porque la democracia es incluyente, implica que hablemos de estos temas.

Y las camionetas, los 5 millones que usted refiere, también son recursos públicos y también son de la ciudadanía, valdría la pena que se diera una revisadita a los comentarios que se hicieron porque estamos sujetos a escrutinio público las instituciones, los partidos, y hacer... la democracia siempre es perfectible, y lo decía en el punto anterior cuando hablábamos de los visitantes.

Tenemos que estar muy atentos, esto es lo que legitima los procesos, y bueno, cualquier recurso público debe ser transparentado, por eso también pedí que se leyera el 170.

Entonces, me parece que no es menor ninguno de los dos temas.

Y lo de Aristegui, bueno, pues estuvo también en Julio Astillero y estuvo en Sin Embargo. Entonces, sería bueno ver ahí también los comentarios, y eso nos va a ayudar a mejorar este sistema que tenemos en este contexto de esta elección que viene y que estamos en proceso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: El señor representante de Nueva Alianza tiene una pregunta, Consejera, ¿acepta la pregunta?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con todo gusto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Consejera, ¿es cierto que usted le cuesta al erario, a los mexiquenses, 10 mil pesos al mes en casetas? ¿Es cierto que usted le cuesta al Instituto Electoral o le costó al Instituto Electoral del Estado de México, a los mexiquenses, 900 mil pesos?

Y la otra pregunta, ¿no le parece inmoral salir a hacer una campaña de desprestigio de la autoridad electoral previo al inicio de un proceso electoral, sacando este tema de las camionetas?, que por cierto, camionetas que revisando en cualquier página de Internet puede uno darse cuenta que están dentro de un rango de la normalidad económica.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Para responder, no solamente me parece inmoral en lo particular, me parece que es una obligación de este Consejo General, porque el punto sigue, comenzar a debatirlo al seno del propio Consejo General, porque esos datos que usted refirió, insisto, los puso sobre la mesa la Consejera Melgarejo...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Pero ¿son verdad o no?.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Segundo... los puso al seno del Consejo y en la carpeta, la Consejera Melgarejo.

Segundo. Nos permite hacer una revisión muy integral, y qué bueno que lo vuelve a poner sobre la mesa, de las prestaciones que tiene no solamente la Consejera Karina Vaquera sino todas las consejerías, de los 10 mil pesos en gastos de representación, por eso está bien que lo ponga sobre la mesa, porque tendríamos que hacer un exhaustivo análisis de estas prestaciones que usted conoce mejor que yo, porque ha sido representante, yo tengo dos años de haber llegado al Instituto, pero usted ya tiene una gran trayectoria en el mismo, conoce muy bien estos temas porque los hemos dialogado incluso de manera muy particular, por eso aprecio que lo haya vuelto a poner al seno.

Y en el caso de lo que usted dice que cuesta o costamos quienes formamos parte de este Consejo, pues también habría que hacer una revisión de los temas laborales y de las prestaciones que se tienen en el ámbito de todos los que trabajan en el Instituto.

A mí me parece que más que responder y decir "a mí me parece que es inmoral, pero no solamente el caso de la Consejera Karina Vaquera, eh, me parece que es inmoral el caso total de todas las prestaciones que se tienen al seno del Consejo".

Señor representante, pongamos sobre la mesa esos temas, claros, transparentes, todas.

Yo soy la primera en decir que estoy a favor de hacerlo.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano y después representante del Verde Ecologista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Aunque si bien es cierto, no es un tema en primera instancia de los recursos públicos, sí es un tema que si el representante de Morena subió a la mesa, donde comentaba que en alguna ocasión tenía la misma ideología que la representante del PRD.

Y yo quisiera hacer una reflexión sobre ese comentario que subió el representante de Morena, que los cambios que pretenden ustedes, Morena, hacer a las leyes electorales, es lo que nos distancia.

El INE es quien ha permitido la alternancia en repetidas ocasiones, ¿por qué debilitarlo?, ¿por qué eliminarlo?, si fue la instancia que les reconoció el triunfo, que fue la instancia que hoy les permite gobernar el país, fue la instancia que les dio tantos diputados federales, locales, senadores y presidentes municipales, que hoy transgreden la ley, apoyando la campaña de su candidata, porque ella está haciendo campaña, no precampaña, porque está haciendo actos públicos que deberían ser única y exclusivamente dirigidos a la militancia, porque está en una precandidatura para que la seleccionen como candidata, aún no lo es.

Es por eso, es ahí donde se quiebra compartir la ideología, ustedes quieren quitar ese árbitro, generar las condiciones para que se dé otra vez el 88, que se vaya la luz a medio proceso electoral. Ése es el grave problema.

Que quieren permanecer en el poder, pero no a costa de la votación de los electores, quieren permanecer en el poder en la mesa, apagando la luz.

Por otro lado, le comento que se dio dos tiros en el pie, ojalá fuera en el mismo para que no fuera uno en cada pie. Dice, no importando que sea mujer, están denostando a la candidata.

Un delincuente es un delincuente, punto y se acabó, hombre o mujer.

Si trasgredió la ley o no con lo de los diezmos, hoy la está trasgrediendo, por lo menos la Ley Electoral al hacer actos públicos de campaña en los municipios del oriente del Estado de México, acompañada en horario de trabajo del Presidente Municipal y el diputado federal, por lo menos en Ixtapaluca.

Ojalá el monitoreo pudiera revisar las redes sociales del Presidente Municipal de Ixtapaluca para que, y del diputado federal para que se certificara esos actos de campaña que está haciendo la candidata de Morena, pues para poder actuar en consecuencia.

Y el segundo tiro en el pie habla de que Monreal tiene un hermano con muchos problemas en su estado; pues el hermano también es de Morena, o sea, seguimos teniendo actores políticos por su dicho, a mí no me consta, de que son delincuentes en todo el esplendor de la palabra, pero pues siguen siendo de su partido político, aunque no de su línea política, pero sí de su partido político.

Entonces, yo pues tendría un poco de cuidado, y haría caso del proverbio árabe que dice “no hables mal de tu camello, porque después no lo vas a poder vender”.

Es por eso, que concluyo y estoy total y absolutamente convencido de que Morena no sabe gobernar, que están extasiados con el poder, y creo que al pueblo no se le puede engañar y va a tomar su decisión, los mismos enemigos de Morena somos los de Morena te lo dije el otro día, ni los de Morena van a votar por Morena, eso te lo aseguro, la neta no le veo posibilidad de que ustedes vayan a triunfar, esa es mi percepción personal.

El compañero del PT dice, actos anticipados de...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante, le pido que vaya concluyendo su intervención.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:

Sí, concluyo. PT dice, 90 años de desviar recursos, miles de millones de pesos, pareciera que dijera ahora que nos dejen desviar los recursos a nosotros, que cinismo y qué falta de vergüenza, con eso concluyo gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÍ RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, consejera Presidenta.

Hago uso de la voz para pedir encarecidamente que se cumplan con las reglas y reglamentos que esta mesa se ha dispuesto; ha habido intervenciones que nada tienen que

ver con el tema que se ha abordado en esta mesa como asunto general y la libertad de expresión como cualquier otro derecho fundamental no puede estar por encima de las disposiciones que se han dado, para esta propia mesa, para regularla, para regirla, para ordenarla, se han interrumpido, se han dicho alusiones personales, se han vulnerado los tiempos, es pues, que en este asunto general el desaseo de la reglamentación y de las reglas que se ha puesto de esta mesa ha sido absoluta, por lo que, si así vamos a generar este proceso electoral, estemos ciertos que no va a generar ningún tipo de certeza, ni sobre todo, que es lo que más me preocupa, claridad respecto de los posicionamientos y las consideraciones que se llevan a cabo.

Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante del Verde.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Gracias, Presidenta.

El punto general que hoy yo propuse, fui muy clara al inicio, es un tema, transmitieron el video, un tema y aclaré si el Tribunal ya resolvió, con eso inicié, con eso inicié este tema, pero, que lamentable que pongan en mi boca palabras que no dije, el representante del Verde. Yo he sido siempre una mujer defensora de los derechos de las mujeres, yo aquí hice un ejemplo de una servidora pública que en ese momento cometió un delito electoral y el ejemplo estaba ahí precisamente con quién lo dijo de su mismo partido, y no estamos hablando de cualquier persona, es el coordinador de la Cámara de Senadores y pertenece a su partido, pero yo estaba hablando de lo...

Mi tema era, hacer un exhorto, llamar a la Unidad Técnica de Fiscalización que revisara, que no se repitiera este tipo de actitudes, en cada uno de estos presidentes, también llamado a los presidentes a abstenerse a hacer este tipo de delitos, es como un llamado, jamás estoy agrediendo a la compañero, y más lamentable es escucharlo de tus palabras Paco, Paco dice, "me siento triste que alguien quiere utilizar aquí los medios" no, alguien que, el compañero del PAN le está diciendo, no Paco, tengo las suficientes faldas para poder yo hablar, Paco, traje este tema aquí, y luego hablabas " me siento triste" porque Aracely mi compañera diputada que esté tomando esa actitud, que ya haya perdido su ideología, pues yo me siento más triste contigo, por la congruencia de tu ideología, mi compañero Paco que en su momento fue coordinador de diputados y que reclamaba las dádivas, tanto que reclamaba, los programas sociales, y ve qué está haciendo Morena actualmente en plena precampaña, su precandidata llega a Neza, ¡fum!, y al otro día las Tarjetas del Bienestar Social.

¿Dónde está tu congruencia?, por no decir que dónde están esos programas sociales que no "deben hacer".

Te aprecio, Paco, te aprecio, pero lamento mucho que un tema que yo hablo de recursos propios, haciendo un exhorto a la Fiscalía para que pueda revisar en los municipios, vengas tú a decirme que yo obedezco a este señor. Eso son chingaderas, Paco.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Gracias, Presidenta.

Pues sí, contestarle al representante de Movimiento Ciudadano, con qué calidad moral y aparte con qué cinismo hace su intervención, cuando ellos en el 2017 deciden no registrar candidato a la Gubernatura del Estado de México, perdiendo así con eso la esencia de los partidos políticos, o sea, con qué calidad moral viene a reclamar algo cuando ellos no participaron en el proceso de gobernador pasado; y que todo parece indicar que tampoco en este proceso electoral de gobernador van a participar.

Es ahí donde yo digo, "¿Quién está engañando a los mexiquenses?", ellos deciden o pretendieron no participar en el 2017 porque realmente no tenían candidato y no tenían la fuerza electoral y tomaron esa decisión, y perdieron la esencia que tiene un partido político.

Y ahora parece indicar que todo...

(Intervención fuera de micrófono)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Si me permite terminar, por favor, compañero.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido, por favor, que deje terminar al representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Y luego en ese proceso electoral pretenden hacer lo mismo, engañar a los mexiquenses, no registrar candidato, pero bueno, es un tema particular de su partido.

Y volviendo al tema que nos ciñe, siguen insistiendo en la denostación...

(Intervención fuera de micrófono)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido, por favor, que deje... ¿quiere hacer, usted quiere hacer una pregunta?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: No, simplemente le contesté al compañero.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido que dejé que termine el representante del Partido del Trabajo.

(Intervención fuera de micrófono)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Aparte falta de respeto, también.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: No es el orador, le pido, por favor, que deje que termine su intervención el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Disculpe que le moleste mi intervención, señor representante, pero déjeme terminar.

Y al tema que nos ciñe y, ingresó la compañera del PRD, pues seguimos en el mismo tema, siguen denostando a una persona cuando se tiene ya elementos que ya fueron juzgados por el Tribunal; y si aun con esa situación no están contentos, pues bueno, pueden seguir la vía legal que ellos pretendan seguir, si piensan que sigue incurriendo en ilegalidad, pues bueno, están los medios idóneos para llevar a cabo eso a los tribunales.

Y dejar ya este tema discutido en esta mesa, porque lo único que están haciendo es seguir denostando la imagen de una persona, y no solo de la persona sino también de mucha gente.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Quisiera que quedara asentado en el acta, si me hacen favor, que se me hizo una pregunta y que no me dieron oportunidad de responderla.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: No era usted el orador, pero le pido al...

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Si se revisa la versión estenográfica, dice perfectamente "quisiera hacerle una pregunta al representante de Movimiento Ciudadano", revisa la versión estenográfica y que se asiente que no me dejaron contestarla.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante, tomamos nota de su intervención.

Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

El representante de Movimiento Ciudadano y después el representante de Nueva Alianza.

¿En segunda ronda?

Okey, en segunda ronda el representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias.

Creo que nos estamos desviando un poco del tema, y yo quisiera aprovechar esta intervención para decir que efectivamente es muy grave que un altísimo funcionario haya aceptado públicamente y en medios de comunicación que hay actos de corrupción por quien se va a convertir en la futura candidata de Morena al Gobierno del Estado, es clarísimo, y la denuncia viene de Morena hacia Morena, no de Araceli Casasola hacia alguna precandidata.

Y también aprovecho para solicitarle al Instituto Electoral del Estado de México que tome cartas en el asunto, en virtud de que la precandidata de Morena, este fin de semana tuvo actos ilegales de campaña al aparecer públicamente frente a la militancia del Partido Verde, primero, en el municipio de *Zinacantepec*, un evento organizado con recursos públicos del Partido Verde, con militantes del Partido Verde para mostrar apoyo hacia una precandidata que no es precandidata del Partido Verde, es precandidata del partido Morena.

Entonces, la pregunta es ¿qué hace una precandidata de Morena recibiendo apoyo o haciendo actos de precampaña en un evento organizado y financiado por el Partido Verde?

Creo que es un tema interesantísimo, es un tema gravísimo en el que sí debería de intervenir esta autoridad electoral.

Y no solamente sucedió con el Partido Verde, el día de ayer, miles de militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo también utilizaron recursos, no sabemos de dónde provienen esos recursos, para organizarle un evento de precampaña o campaña a una precandidata que no es del Partido del Trabajo. Y no lo digo yo, lo dicen los documentos que entregaron estos tres partidos políticos al Instituto Electoral, mediante el cual firman un convenio de candidatura común y se establece con toda claridad que la precampaña sólo será dirigida a los militantes y a los simpatizantes del partido Morena.

En ningún momento, en ninguna parte de estos documentos, se señala que la precandidata de Morena podrá hacer actos de precampaña o de campaña frente a los militantes de otros partidos políticos, en este caso, del Partido Verde y del Partido del Trabajo.

Y finalmente, también hay que decirlo, que quien se va a convertir en nuestra candidata, ha sido muy respetuosa de la ley, y que sus actos de precampaña han sido frente a militantes de su partido, como lo acordamos en el convenio de coalición.

Es como si ahorita se apareciera con la camisa del partido Nueva Alianza o del PAN, o del PRD, sería a todas luces total y absolutamente ilegal.

Y finalmente, y es importante, le pediría yo la atención a las consejeras que sé que tienen muchos pendientes que resolver en sus teléfonos celulares, pero me parece que es un tema importantísimo, que observen ustedes que la precandidata de Morena no solamente

está haciendo una precampaña dirigida a militantes y simpatizantes de Morena, porque son en varios municipios donde la precandidata baja y toca puertas.

¿No es esto un acto ilegal?, ¿no es contrario a la ley?, ¿no protestaron ustedes guardar y hacer guardar la Ley Electoral?

Y la pregunta es ¿se va a quedar este Instituto Electoral cruzado de brazos?, ¿va a ser una participación de este Instituto Electoral testimonial?, ¿o por fin se van a atrever a sacar una tarjeta amarilla?

Ojalá, y yo creo que ya es momento de que se pongan las pilas, señoras consejeras, señor Consejero; los actos de precampaña de la precandidata de MORENA frente a los militantes del Partido Verde y del Partido del Trabajo son una violación a la ley.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Una pregunta al orador.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Acepta la pregunta, señor representante?

No, okey.

Continuamos.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: ¿Y mi pregunta al orador?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Pues no la aceptó.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Dijo que la del PT no, ¿y la mía?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Tenía una pregunta por parte del representante del PRI, y del PT, ¿sí las acepta?

Okey, señor representante del PT puede realizar su pregunta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Muchísimas gracias, señor representante, amigo también.

No, mi pregunta es si tienes conocimiento de un oficio que se hizo llegar a la Presidencia de este Instituto en días pasados, y de no ser así, que no tengas conocimiento, le pediría a la Presidenta si le puede correr una copia al compañero representante de Nueva Alianza, donde se le explica el motivo de todo lo que usted ha venido a decir a esta mesa sobre la precampaña que realizó el día de ayer la precandidata Delfina Gómez.

En ese oficio, se le podría dar contestación a sus preguntas que tiene ahorita y a sus comentarios.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Había un plazo para entregar... se está cayendo el sistema de audio.

Yo solo sé que había un plazo para entregar y que ese plazo feneció el día 14 por cierto y sé que Morena, PT y Partido Verde entregaron clandestinamente a altas horas de la madrugada un convenio que ni tú conocías Erik.

Cómo vas a saber de precampañas si tú no sabes lo que está en ese documento, Paco lo tuvo que pedir por transparencia, imagínate si los toman en cuenta en sus partidos.

Y en ese documento se establece con mucha claridad que la única pre candidatura es la de la maestra Delfina Gómez Álvarez, no del PT, y no del Partido Verde y le solicito muy respetuosamente Consejera Presidenta, que me regale una copia certificada de ese oficio para ver si se entregó antes de ese plazo o ya fenecido el plazo, porque sería una excelente prueba que tendría yo para llevarla al Tribunal Electoral del Estado de México, mi querido Erik, muchas gracias, no sabía que existía esa prueba.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante, tomamos nota de la copia que acaba de solicitar; tiene una pregunta por parte de la representante del Verde Ecologista y del PRI, ¿acepta las preguntas?

Adelante representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELÍ RUBIO ARRONIS: Muchísimas gracias, representante.

Una duda, respecto de lo que acaba de referir respecto de nuestra precandidata, la maestra Delfina, ¿tiene usted conocimiento del contenido del convenio de candidatura común? Porque justamente en una de las cláusulas referimos que si bien es cierto estaremos a lo que refiere el proceso interno de Morena, también precisamos que nosotros como Partido del Trabajo y como Partido Verde Ecologista de México, podremos generar que ellas sean nuestra propia precandidata y consultarlo a nuestras bases, eso es lo primero.

Y lo segundo, es saber si usted conoce que nosotros ya en el sistema de fiscalización tenemos debidamente registrada a la maestra Delfina como nuestra pre candidata por lo que hace al Partido Verde Ecologista y de manera muy puntual todos los gastos que estamos llevando a cabo parten de nuestro financiamiento ordinario y estarán en el

momento procesal oportuno registrados porque la acabamos de presentar el día viernes, entonces si usted tiene conocimiento de eso para poder determinar si existe o no una ilegalidad en el acto que estamos llevando a cabo.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Si me permite un segundito. Nada más quisiera solicitarle y fuera tan amable de proporcionarme copias certificadas de la versión estenográfica de lo dicho por el representante del PT así como del documento que el mismo mencionó, así como de la participación de la representante del Partido Verde Ecologista, en especial en donde dice que hacen precampaña con recurso ordinario.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pido al Secretario que tome nota.

Adelante representante, con su respuesta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias. Esto es un complot.

Alguien...

Tampoco está patentada.

Bueno es claro que las representaciones del PT y del Verde Ecologista no le ayudan mucho a su representada, por eso yo también solicito copia certificada de las intervenciones de ambos representantes porque me van a servir como prueba para llevarlas al Tribunal; por ejemplo yo le diría a la representante del Partido Verde qué bueno, qué bueno que se dieron de alta, nada más que les faltó algo, mi querida Alhely me extraña que tú como experta no lo hayas hecho, tenían que haber puesto en ese convenio que la maestra Delfina Gómez se registró como aspirante a precandidata del Partido Verde en un proceso de selección interna en donde el órgano máximo de gobierno del Partido Verde, votara a favor de esa precandidatura única, lo cual no existe.

Entonces, a todas luces, ésta precampaña que se está llevando a cabo tanto en el Partido Verde como en el Partido del Trabajo son ilegales.

Es cuanto, y me faltaba una pregunta ¿no?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

Le falta la pregunta del representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Con mucho gusto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, querido amigo coaligado.

¿Cree usted que los dichos del senador Monreal eventualmente afectarían la posibilidad de registro de la precandidata del Partido Morena en el tema del modo honesto de vivir?

Y segunda pregunta: ¿quiere decir que tanto el Verde y el PT acaban de declarar que abrieron un proceso interno que nadie conoció sin haber dado visto a la autoridad electoral, o sea, que eventualmente hubo una inscripción en un proceso interno que no existe?

Y, por cierto, aprovecho el tiempo también para pedir copia certificada de lo declarado por el representante del PT y de la representante del Verde. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Bueno, es sumamente grave lo que acaban de decir tanto la representante del Partido Verde como el representante del Partido del Trabajo.

En mi pueblo dirían: acaban de empinar a la precandidata con lo que acaban de decir.

Por eso es muy importante salir a estas sesiones estudiando los documentos sobre todo cuando son documentos que se entregan a altas horas de la noche y de los cuales ustedes no tienen conocimiento.

Por eso no me extraña que ustedes no conozcan esto, porque no estaban enterados.

Por cierto, el Partido Verde los dejaron plantados a más de 500, 600 militantes, ni les avisaron que se iba a registrar el convenio de candidatura común.

Y lo grave de esto es que, por lo que dicen ambas representaciones una vez que ya habían entregado el convenio de candidatura común y que ya se había vencido el plazo para su solicitud, se les ocurre hacer llegar un oficio en donde le avisan al Instituto Electoral del Estado de México, que por cierto aunque sus órganos de gobiernos no fueron tomados en consideración, aunque su militancia no lo sabe le dicen al IEEM: por cierto, vamos a organizarle algunos eventos a la maestra Delfina. Eso se podría hacer si lo hubieran hecho bien, aquí lo que estamos denunciando es que no se tomó en consideración a la militancia del PT ni a la militancia del Verde, y tenían que haber organizado un proceso de selección interna de precandidata para posteriormente, poder llevar a cabo actos de precampaña,

cosa que no hicieron con todo respecto, mi querida Alhely y lo cual va a meter en tremendos problemas a su precandidata.

Y sobre el tema de la gravedad de las declaraciones...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido, señor representante, concluya su intervención.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí, gracias, Presidenta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Tengo derecho a una segunda pregunta.

¿Me acepta una segunda pregunta?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿La acepta?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí, por supuesto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: ¿Podría ahora contestarme? Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí, con mucho gusto.

Yo diría, que, bueno, es un asunto interno pero que sí es gravísimo que la denuncia, repito, la denuncia no viene de la representante del PRD, ni del PAN, ni del PRI, ni de Nueva Alianza, la denuncia pública en medios de comunicación es por parte del coordinador de los senadores de Morena que, por cierto, hay que decirlo es un distinguido jurista, es catedrático en la UNAM, conoce muy bien de derecho y sabe lo que está diciendo.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

En tercera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Sí, para comentar que aquí el representante del Partido del Trabajo no niega la cruz de su parroquia.

De manera sónica y desvergonzada denota lo que buscan, lo que quieren, desviar los miles de millones que él refiere se pueden desviar.

Es claro que la población, que los electores no quieren más de lo de antes, me queda clarísimo, que hicieron mal las cosas, mal, pero mucho menos quieren más de los que ahora están gobernando el país, que lo han hecho mucho peor y es por eso que afirmo que sí hay otra opción.

Es cuanto, Consejera.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante del Partido del Trabajo en tercera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Gracias, Presidenta.

Entiendo el desconocimiento del compañero representante de Nueva Alianza, porque creo que él es economista, si no me equivoco, mi estimado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Maestro en derecho electoral.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODIN VIVES ITURBE: Bueno, el tema es de que, como dices hay que saber leer y yo te invitaría a leer el documento, nada tiene que ver con documentación inherente al convenio de candidatura común, estamos ingresando un documento, se ingresó un documento que estamos en nuestro derecho donde hacemos manifestaciones referente al tema de que la candidata, de la precandidata Delfina Gómez puede hacer precampaña con nosotros.

Y sí te invito, primero a leer este documento para que te puedas, puedas tener conocimiento de él y antes de hacer alguna intervención o alguna aseveración, pues, primero leas antes de decir esos comentarios.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto.

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Perdón que regrese al tema, lo que pasa es que estaba observando algunas de las cosas que había referido el maestro Efrén en su primera ronda y yo no quisiera que se diluyeran, señor representante, cuando puso al seno nuevamente a este Consejo el tema de las camionetas que no es menor y me preguntaba si era inmoral, sí es inmoral que no toquemos el tema, que haya silencio y que esta consejería siempre va a estar abierta a esos temas, usted ya lo puso de nuevo al centro del debate y sobre todo, no quisiera quedarme con esta percepción que usted ha fijado en este Consejo, cuando dice que yo lo que hice fue de una forma muy particular respecto del Instituto, pues, hacer o desprestigiarlo, todo lo contrario, señor representante, soy una Consejera Electoral que comparto las preocupaciones de la ciudadanía mexiquense y, precisamente, el debate en lo nacional

está en una discusión de una reforma y en la forma en la que esta autoridad, siempre lo he dicho, tenemos el gran reto de poder participar.

Hace unos momentos lo que observé también es que, y no lo dije, pero siempre que intervengo, sé que no gusta lo que digo, es una lástima que no estemos en el Consejo completas, no volveré a dejar desapercibida esa parte, porque si alguien tiene algo que decir, pues tiene que expresarlo.

Usted ha dicho algo muy importante y yo coincido, en este Consejo nunca se ha callado a nadie y eso es importante, porque éste es el espacio para poder hacerlo y si alguien tiene algo que decir, yo preferiría que solicitara el uso de la voz y no me lo estuviera diciendo de manera muy cortita, porque este espacio es para poder hacerlo.

Entonces, yo aprecio mucho esto que usted ha dicho, porque, efectivamente, éste es el espacio en el que nunca se ha coartado la libertad de nadie, de poder coincidir y de poder disentir, y no quisiera que el tema se diluyera, porque usted mismo la ha vuelto a poner al seno de este Consejo.

Vamos a hacerlo transparente también, también son recursos públicos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que le pido al Secretario desahogue la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas con cero minutos del día 23 de enero de 2023.

Por su participación y asistencia, muchas gracias. Tengan excelente tarde.

-----o0o-----